

Acta Junta Directiva 18/02/2022

En la ciudad de Santander, en la sede de la Federación Cántabra de Bolos, siendo las 19:30 horas del día 18 de febrero de 2022, se reúne la Junta Directiva de la Federación Cántabra de Bolos, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente Norberto Ortiz Alonso

Vicepresidente José Manuel Ortiz Alonso

Secretario Luis Ángel Agüeros Sánchez

Tesorero Miguel Cubillas Calvo

Vocales

José Luis Pérez Gutiérrez (Director de Competiciones)

Alberto Cuesta Núñez (Pasabolo Losa)

Pompilio Ortiz Ortiz (Bolo Pasiego)

Asisten igualmente Luis Huertas Martín, director de proyectos y asuntos europeos, y Pedro Pablo del Moral Vidal, responsable de redes y comunicaciones, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se da lectura al borrador de acta de la reunión del pasado 2 de febrero de 2022, y, no habiéndose formulado objeciones al contenido del mismo, se da por aprobada.

PUNTO 2.- PREPARACIONES DE LAS ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 12 DE MARZO DE 2022

Por parte de los integrantes se procede a la primera valoración de la dinámica a seguir en las reuniones correspondientes a las próximas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el 12 de marzo de 2022.

Primero se celebrará la asamblea extraordinaria, con un único punto del orden del día, relativo a la modificación de estatutos.

Posteriormente, se celebrará la Asamblea ordinaria, con los puntos del orden del día siguientes:

- 1.-Aprobación del acta de la reunión anterior
- 2.-Memoria de actividades de 2021
- 3.-Proyecto de calendarios
- 4.-Cuenta General de 2021
- 5.-Presupuesto del ejercicio 2022
- 6.-Propuestas a aprobar
- 7.-Informe del Presidente
- 8.-Ruegos y preguntas

PUNTO 3. ASUNTOS VARIOS

Se acuerda publicar en la página web de la Federación Cántabra de Bolos las actas de las reuniones celebradas por la Junta directiva, dando visibilidad al trabajo desarrollado hasta la fecha.

Igualmente, se acuerda la creación dentro de la página web de la Federación de un buzón de sugerencias, donde cualquier ciudadano pueda presentar aquellas que considere mejoran el trabajo de la Federación y el futuro de los bolos en general

Por otro lado, se decide utilizar como único canal de información oficial de la Federación la página web de la Federación Cántabra de Bolos. Todos, y solo, los documentos y las comunicaciones firmados y publicados en esta página tendrán carácter oficial.

A continuación, el Presidente informa de una próxima reunión con los responsables de la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción exterior, en concreto con los representantes de las Casas de Cantabria en el exterior, con objeto de estrechar los lazos que unen a los bolos con los centros en los que se reúnen los cántabros que por diversos motivos viven fuera de Cantabria.

Se solicitará colaboración para adquirir una bolera portátil que pueda instalarse en cualquier lugar físico que lo permita, de manera fácil y sin mucho coste de instalación y mantenimiento.

Por otro lado, próximamente se celebrará una reunión con representantes de la Consejería de Educación y formación profesional, con el objeto de solicitar que dicha Consejería aporte dos monitores para el programa de Madera de Ser.

Se informa igualmente de la posibilidad de conseguir un primer patrocinador, indicando que la entidad SONINGEO se halla interesada en aportar una cantidad en torno a 3.000 euros, en concepto de patrocinio de alguna de las ligas organizadas por la Federación.

La Federación ha presupuestado una partida para ayuda de asistencia a torneos internacionales. La Asociación Montañesa de México ha comunicado que su invitación cubrirá los gastos de estancia desde la llegada para 3 jugadores y un directivo. Dicha invitación tendrá soporte económico de la FCB y podría cubrir la totalidad del viaje para los tres jugadores y un directivo si se nominan los participantes durante este mes de febrero.

En el caso de que la Federación Española, que tiene la prioridad de seleccionar los jugadores que van a acudir a dicha invitación en su nombre, retarde la decisión de manera tal que los precios del viaje sobrepasen lo presupuestado por al FCB, la partida de dicha subvención se repartirá proporcionalmente entre los invitados seleccionados por esta Federación.

Queda evidenciada la necesidad de una designación de selección inmediata por parte de la Federación española de Bolos, para evitar costes innecesarios a la aportación presupuestaria de la FCB.

PUNTO 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte del representante de Pasabolo losa, se comenta la voluntad de recuperar la celebración del día de los bolos, proponiendo las instalaciones que en Hoz de Anero tiene el Ayuntamiento de Ribamontán al Monte.

Igualmente, comenta la posibilidad de establecer una nueva edición del Campeón de las 4 modalidades de bolos, cuestión que se estudiará en el futuro.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 22:00 horas, se levanta la sesión, de la que yo, como secretario, doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO